

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16  
NO. DE REVISIÓN: 00  
FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México a 22 de noviembre de 2023

**Rocío Emma Castellanos Hernández**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Adriana Eslava Piña, con número de Empleado 0162692 y puesto de Jefe de Proyecto, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la CDMX, Apoyo para la impartición de cursos de capacitación en el Sistema Nacional DIF, el día 21 de noviembre 2023.

**Comisión desempeñada:**

Apoyo en la logística para la impartición de los cursos: Prevención, Combate y Extinción de Incendios Básico, Lectura Rápida y Comprensión de Textos, así como Rescate Vertical, realizados en las instalaciones del DIF Nacional como parte del Programa de capacitación SNDIF 2023.

**Actividades realizadas:**

Entrega de materiales didácticos y de apoyo para la impartición de los cursos. Entrega en calidad de préstamo, conexión de laptops y cañones proyectores; Seguimiento y generación de evidencias (fotográficas, videos, impresos, etc.); así como realizar los procesos de inauguración de los cursos mencionados mismos que iniciaron de manera paralela en el mismo horario.

**Conclusiones y resultados obtenidos**

Las actividades arriba descritas se realizaron con base en lo programado para el inicio oportuno de los cursos. Se entabló coordinación directa con los enlaces organizadores por parte del DIF para asegurar la fluidez en la logística; se acordaron periodos y lugares para la realización de prácticas. Así mismo se instruyó a los instructores sobre el llenado y control de los formatos.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

  
Adriana Eslava Piña

Firma del Comisionado